

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Table with 3 columns: GEOGRAPHIC SITUATION, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SITUATION GÉOGRAPHIQUE. Includes latitude and longitude data for Santa Cruz de Tenerife.

Viernes 22 Abril 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. un mes 2 pts. En el resto de la Provincia y Península española. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id. No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea, Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

MECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 23.00 centígrados. Barómetro, 768.60. Cielo, despejado. Horizontes, claros. Viento bonancible del N. E. Fuerza del viento 0.5 Estado del mar, llana.

TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL

Table with 2 columns: Term. and temperature values. Máxima: 28.56 centígrados. Mínima: 16.11. Media: 21.44.

REGISTRO CIVIL

ABRIL 21 Nacimientos: 2—Defunciones: 1

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO

Carne con hueso á 32 cuartos kilóg. Vichillo, á 12 rvn. id. Pierna á 42 cuartos id. Ternera á 42 cuartos id. Carnero, á 26 cuartos. Cabra y macho, á 25 id. Batatas, de 3 á 4 libras por fisca. Patatas, á 5 id. Tocino, á 10 rvn. libra doble. Jamón, á 12 id. libra. id. Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo. Judías, á 3.50. Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

Table with 3 columns: Item, Ptas, Cets. Trigo de 1.ª clase, hectólitro. 27 45. Cebada de 1.ª clase, idem. 10 78. Harina de trigo, quintal métrico. 48. Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico. 10 25. Leña de 1.ª clase, quintal métrico. 5 25. Jabón, kilógramo. 85. Sal kilógramo. 20. Aceite de olivo, litro. 1 25.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Abril de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Juan Rodríguez.—Hospital y Provisiones el 1.º Capitán del mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, España.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

ABRIL 22 Santo de hoy.—S. Sotero, mr. Santo de mañana.—S. Jorge, mr.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ Mizas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Mizas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE Misas rezadas de 7 á 7 y media cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1478. Los Reyes Católicos establecen en España el tribunal de la Inquisición.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Abril, 6.—Vapor francés «Meuse», de Marsella y Mogador 50 cajas pastas, 2 fardos lino, 7 bultos tejidos, 1 caja pieles, 20 cajas loza, 1 caja vidrios, 1 tonel puntas y 1 bala yesca; á hijos de A. Guimerá. 40 balas harina y 14 toneles loza, á G. Rodríguez Dioniz. 3 cajas pieles, á Ballester y Martí. 10 barriles cemento y 6 sacos cacao, á Hamilton y Comp. 240 números loza de barro, á C. Beutell. 30 balas harina, 105 sacos garbanzos y 100 sacos maíz, á J. Oliver. 200 números loza de barro, 6 cajas licores, 6 sacos cacahuet, 7 bultos papel, 2 cajas aceite, 6 sacos alpiste, 3 cajas vino, 4 sacos arroz. 1 caja salchicón, 6 cajas bujías y 6 balas harina; á B. Ramos. 1 caja tejidos, á E. Domínguez. 14 toneles vidriería á M. Rallo. 1 caja muestras, á G. A. Büchle. 1 caja paraguas, á H. Hardisson. 2 sacos azufre, al Cónsul de Francia.

Manifiestos de salida Abril, 5.—Vapor alemán «Lulu Bohlen», para Hamburgo: 28 bocoyes vino, por A. Peraza ó hijo. 5 cajas quincalla, por N. Salas. 4 barricas vino, por J. E. Zum Berge. Abril, 6.—Aapor francés «Meuse», para Mogador y Marsella: 1 saquito efectivo, por J. Suárez Alemán. 6 caeos cochinilla, por S. Ladeveze. 2 cajas pieles y 1 caja varios, por Miranda herms. 1 cajita efectivo, por J. Ruiz Arteaga. 3 bultos varios, por A. González. 1 caja tabacos torcidos, por I. Guimerá. 1 bulto confecciones, por A. Nahon. 1 paquete efectivo, por herederos de J. Saez.

Abril, 7.—Vapor inglés «Mandingo», para Liverpool: 160 cestas patatas, por E. Roca. 30 sacos cochinilla, por J. Calleja Ruiz. 63 cajas plátanos, por Hamilton y Comp.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO Embarcaciones entradas

ABRIL 13 436-De Río-Janeiro, VAPOR ing. «Ruapehu», de 4.000 tons., 123 trips., 161 pasaj., su cap. Mr. Greenstreet. Con carga general; tomó carbón mineral, aguada y víveres, embarcó 10 pasajeros y correspondencia y salió para Londres, despachado por Hamilton y Comp. 437-De Hamburgo, VAPOR alem. «Ella Woermann», de 1226 tons., 31 trips., 5 pasaj., su cap. Mr. Dittmer. Con carga general; descargó diversas mercancías: cargó artículos del país, tomó carbón mineral, agua y víveres, embarcó 16 pasajeros y salió para Góree despachado por Hamilton y Comp. 438-De Barcelona, berg. gol. «Cid Campeador», de 148 tons., 8 trips., su cap. D. Salvio Theus. Con carga general de tránsito; cargó frutos y salió para Nuevitas, despachado por Ballester y Martí. 439-De Gáldar, pail. esp. «Joven Félix», de 15 tons., 4 trips., su pat. Noda. En lastre. 440-De Agnete, pail. esp. «San Antonio», de 49 tons., 6 trips., 6 pasaj., su pat. Ramos. Con ganado vacuno. 441-De la pesca, pail. esp. «Catalina», de 22 tons., 10 trips., su pat. Padilla. Con pescado salado. 442-De Puerto Orotava, pail. esp. «Telégrafo», de 49 tons., 12 trips., 25 pasaj., su pat. González. Con carbón vegetal. 443-Del Tablado, pail. esp. «Manuel», de 15 tons., 4 trips., 7 pasaj., su pat. Marrero. Con frutos. 444-Del Escobonal, pail. esp. «San Blas», de 20 tons., 5 trips., 6 pasaj., su pat. García. Con papas y otros frutos.

SECCIÓN RELIGIOSA

445-De Icod, pail. esp. «Bella Aurora», de 42 tons., 7 trips., su pat. Alegria. Con carbón vegetal. DIA 14 446-De Montevideo, VAPOR «Lauderdale», de 1133 tons., 14 trips., su cap. Ovenstone. Con carga general; tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Amberes, despachado por Hamilton y Comp. 447-De Las Palmas, pail. esp. «F. Concepción», de 78 tons., 7 trips., 10 pasaj., su pat. Pérez. En lastre. DIA 15 448-De Burdeos, VAPOR nor. «Tento», de 300 tons., 13 trips., 1 pasaj., su cap. Knerdsen. Con carga general; tomó carbón mineral, agua y víveres; reparó averías en su máquina y salió para Dakar, despachado por Ghirlanda hs. 449-De Cádiz, gol. esp. «J. R. Arteaga», de 119 tons., 8 trips., su cap. Zaragoza. Con carga general para este Puerto y consignado á D. José Ruiz. 450-De Arinaga, pail. esp. «Jóven Martín», de 33 tons., 7 trips., su pat. Alamo. Con piedra de cal. 451-De San Sebastián, pail. esp. «Agustina», de 30 tons., 9 trips., 3 pasaj., su pat. Padilla. Con frutos. 452-Del Pto. Orotava, pail. esp. «Dolores», de 42 tons., 14 trips., su pat. Quevedo. Con pescado. DIA 16 453-De Lagos, VAPOR ing. «Lagos», de 1151 tons., 38 trips., 19 pasaj., (1 para aquí) su capitán Mr. Clancy. Con carga general; cargó plátanos cochinilla y otros frutos, tomó agua y víveres y salió para Liverpool despachado por Hamilton y Cop. 454-De Hamburgo, VAPOR ing. «Madeira», de 1147 tons., 30 trips., su cap. Mr. Goerke. Con carga general; descargó diversas mercancías, cargó artículos del país; tomó agua y víveres y salió para la C. de Africa, despachado por Hamilton y Compañía. 455-De Barcelona, VAPOR esp. «Hernán Cortés», de 2250 tons., 62 trip., 37 pasaj., (2 para aquí). Con carga general; descargó varias mercancías cargó artículos del país, embarcó 44 pasaj., y víveres y salió para la Habana despachado por Hijos de A. Guimerá. 456-De Río de Oro, VAPOR de guerra esp. «Vulcano», de porte de 2 cañ., 124 trips., su comandante D. Jacobo Varela. Este buque se proveyó de carbón mineral, agua y víveres. 457-De Georgetown, B. goleta portugués «Cárlos Irmaos», de 228 tons., 9 trips., su cap. Biaya. En lastre. Este buque cargará frutos y saldrá para Demerara despachado por D. Pedro Ravina. 458-De Fuerteventura, pail. esp. «Agustina», de 46 tons., 5 trips., 6 pasaj., su pat. Rodríguez. Con frutos del país. 459-De Fuerteventura, pail. esp. «Indio», de 36 tons., 5 trips., 6 pasaj., su pat. Saavedra. Con cal, yeso y frutos.

REVISTA DEL MERCADO

Los negocios de exportación se han presentado en esta quincena en buen pie con los embarques de frutos del país para las Antillas y aun para algunos mercados de Europa. Con todo, los buques que llegan á este puerto para efectuar esos embarques, no corresponden á la abundancia de la recolección, lo que dará lugar á que los frutos lleguen á un precio muy bajo por temor en los cosecheros á no lograr sus ventas. En cambio los negocios de importación se hallan paralizados, por las cortas operaciones de ventas para el consumo. La cochinilla ha tenido últimamente en los mercados extranjeros mayores ventas, no alcanzando mejora alguna en los precios, sin que el beneficio de ese mayor movimiento pueda reflejarse en nuestras islas por ser ya sus existencias de muy poca importancia. Vuelve á buscarse la moneda vieja de oro en cambio por plata, pagándose un premio de 1 p. y el papel sobre plazas del extranjero comienza á escasear. Las cotizaciones, siempre nominales, como siguen:

Table with 3 columns: Location, Price, Unit. España.—A 8 d/v. de 1 á 1 1/2 premio. Londres.—A 90 d/ma. de 101 1/2 á 102 rvn. por L. E. Paris.—A 30 d/v. de 102 á 103 " " franco. Paris.—A 90 d/ma. de 4'04 á 4'08 rvn. " A 8 d/v. de 4'10 á 4'12 " " Oro por plata 1 p. premio.

ARTICULOS DE IMPORTACIÓN

ACEITE DE OLIVO—De 19 á 20 rvn. botija de 9 libras y de 42 á 43 rvn. la arroba por medida.—Buena existencia. ACEITE DE LINAZA—De 20 á 22 rvn. botija.—Regular existencia. AGUARDIENTE DE CAÑA 20°.—De 300 á 340 rvn. pipa de 450 litros. De 30 á 35 rvn. garrafón de 16 litros.—Buena existencia.

ANISADO MALLORCA—De 19°. De 25 á 28 rvn. garrafón de 16 litros; de 17°, de 22 á 24 rvn. id. id.—Buena existencia. ALMIDÓN—De 100 á 110 rvn. quintal.—Buena existencia. AZUCAR—Blanco en cortadillo, de 125 á 160 rvn. quintal. Triturado de 120 á 125 rvn. quintal.—Mucha existencia. QUEBRADOS de América—De 120 á 125 rvn. quintal.—Escasa existencia, debido á la producción de este dulce en Islas. AZUFRE SUBLIMADO—De 45 á 52 1/2 rvn. quintal.—Buena existencia. AZAFRÁN—De 260 á 280 rvn. libra.—Regular existencia. ALPISTE—De 75 á 90 rvn. quintal.—Idem, idem. ARROZ.—Inglés de 50 á 55 rvn. quintal.—de Piamonte de 85 á 90 rvn. quintal.—De Valencia de 120 á 140 rvn. quintal.—Buenas existencias. ACEITUNAS DE SEVILLA—Manzanilla, barril de una fanega de 130 á 135 rvn.—Gordales de 140 á 150 rvn. barril de una fanega.—Regular existencia. AÑIL—De 33 á 35 rvn. libra.—Id. id. libras. ACERO—Martillado y fundido de todos gruesos de 100 á 400 rvn. quintal.—Id. id. BUGÍAS—Inglesas, de 16 onzas de 65 á 70 rvn. caja de 25 paquetes; de 14 onzas 60 rvn. id. id., de 12 onzas 55 rvn. id. id.—Buenas existencias. BACALAO—De 160 á 180 rvn. quintal.—Escaso. BECERROS—De 19 á 20 rvn. libra.—Id. id. BADANAS—De 9 á 9 1/2 rvn. libra.—Regular existencia. BETUN—Barril de 4 docenas tarros 65 rvn.—Id. id. CAL HIDRÁULICA—Barril de 300 k. 70 rvn.; los de 250 k. á 65 id.—Buena existencia. CAFÉ—Río de 1.ª de 360 á 400 rvn. quintal. de 2.ª de 200 á 220 rvn. id. de 3.ª de 260 á 280 rvn. id.—Caracas de 360 á 440 rvn. quintal.—Caracollo de 460 á 480 rvn. quintal.—Cortas existencias. CACAO—A 400 rvn. quintal.—Corta existencia. CANELA—De 3 á 20 rvn. libra.—Buena existencia. COMINOS—De 200 á 220 rvn. quintal.—Corta idem. CLAVOS DE COMER—De 780 á 800 rvn. quintal.—Idem idem. CABO DE PITA—De 180 á 220 rvn. quintal.—Idem, idem. IDEM DE LINO.—A 270 rvn. quintal.—Idem, idem. COGNAC—Martel\* á 200 rvn. caja de 12 botellas.—Martel\*\* á 220 rvn. id.—Martel\*\*\* á 240 rvn. id.—De J. Bosch Herms. de 90 á 200 rvn. id.—Ordinario de 40 á 45 rvn. id.—Regular existencia. CARABANHEL—De J. Bosch Herms. de 70 á 90 rvn. arroba.—Buena existencia. CERVEZA—Inglesa, 160 rvn. barril de 4 docenas 1/1 botellas, 210 rvn. barril de 8 docenas 1/2 botellas.—Alemana 135 rvn. barril de 4 docenas 1/1 botellas; 180 rvn. barril de 8 docenas 1/2 botellas.—Buenas existencias. ESPECIAS—De 200 á 240 rvn. quintal.—Regular existencia. ESPÍRITU—Alemán en bocoyes de 1200 á 1300 rvn. los 600 litros.—Americano de 350 á 370 rvn. barrica de 175 litros.—Buenas existencias. FIDEOS—Españoles caja de 10 k. 37 rvn.—Franceses caja de 9 y 10 k. de 35 á 37 rvn.—Buenas existencias. GALETAS—De todas clases, en latas de 12 libras de 35 á 45 rvn.—Id. id. GINEBRA—Campana legítima 20° á 80 rvn. garrafón de 16 litros.—De otras marcas en garrafones de 16 litros, de 25 á 28 rvn.; en cajas de 12 frascos de 22 á 35 rvn.—Buenas existencias. HILAZA—De 5 1/2 á 6 rvn. paquete de 400 gramos.—Idem, idem. HARINA.—Minot R á 200 rvn. bala de 122 k. C. O. S. á 190 rvn. id.—Id. id. HIERRO—De todos gruesos. De Suecia, de 105 á 120 rvn. quintal.—Inglés 80 rvn. quintal.—Buena existencia. CHAMPAGNE—De 100 á 200 rvn. cesto de 12 botellas.—Regular existencia. CHAROLES.—De 340 á 400 rvn. docena.—Id. id

ANISADO MALLORCA—De 19°. De 25 á 28 rvn. garrafón de 16 litros; de 17°, de 22 á 24 rvn. id. id.—Buena existencia. ALMIDÓN—De 100 á 110 rvn. quintal.—Buena existencia. AZUCAR—Blanco en cortadillo, de 125 á 160 rvn. quintal. Triturado de 120 á 125 rvn. quintal.—Mucha existencia. QUEBRADOS de América—De 120 á 125 rvn. quintal.—Escasa existencia, debido á la producción de este dulce en Islas. AZUFRE SUBLIMADO—De 45 á 52 1/2 rvn. quintal.—Buena existencia. AZAFRÁN—De 260 á 280 rvn. libra.—Regular existencia. ALPISTE—De 75 á 90 rvn. quintal.—Idem, idem. ARROZ.—Inglés de 50 á 55 rvn. quintal.—de Piamonte de 85 á 90 rvn. quintal.—De Valencia de 120 á 140 rvn. quintal.—Buenas existencias. ACEITUNAS DE SEVILLA—Manzanilla, barril de una fanega de 130 á 135 rvn.—Gordales de 140 á 150 rvn. barril de una fanega.—Regular existencia. AÑIL—De 33 á 35 rvn. libra.—Id. id. libras. ACERO—Martillado y fundido de todos gruesos de 100 á 400 rvn. quintal.—Id. id. BUGÍAS—Inglesas, de 16 onzas de 65 á 70 rvn. caja de 25 paquetes; de 14 onzas 60 rvn. id. id., de 12 onzas 55 rvn. id. id.—Buenas existencias. BACALAO—De 160 á 180 rvn. quintal.—Escaso. BECERROS—De 19 á 20 rvn. libra.—Id. id. BADANAS—De 9 á 9 1/2 rvn. libra.—Regular existencia. BETUN—Barril de 4 docenas tarros 65 rvn.—Id. id. CAL HIDRÁULICA—Barril de 300 k. 70 rvn.; los de 250 k. á 65 id.—Buena existencia. CAFÉ—Río de 1.ª de 360 á 400 rvn. quintal. de 2.ª de 200 á 220 rvn. id. de 3.ª de 260 á 280 rvn. id.—Caracas de 360 á 440 rvn. quintal.—Caracollo de 460 á 480 rvn. quintal.—Cortas existencias. CACAO—A 400 rvn. quintal.—Corta existencia. CANELA—De 3 á 20 rvn. libra.—Buena existencia. COMINOS—De 200 á 220 rvn. quintal.—Corta idem. CLAVOS DE COMER—De 780 á 800 rvn. quintal.—Idem idem. CABO DE PITA—De 180 á 220 rvn. quintal.—Idem, idem. IDEM DE LINO.—A 270 rvn. quintal.—Idem, idem. COGNAC—Martel\* á 200 rvn. caja de 12 botellas.—Martel\*\* á 220 rvn. id.—Martel\*\*\* á 240 rvn. id.—De J. Bosch Herms. de 90 á 200 rvn. id.—Ordinario de 40 á 45 rvn. id.—Regular existencia. CARABANHEL—De J. Bosch Herms. de 70 á 90 rvn. arroba.—Buena existencia. CERVEZA—Inglesa, 160 rvn. barril de 4 docenas 1/1 botellas, 210 rvn. barril de 8 docenas 1/2 botellas.—Alemana 135 rvn. barril de 4 docenas 1/1 botellas; 180 rvn. barril de 8 docenas 1/2 botellas.—Buenas existencias. ESPECIAS—De 200 á 240 rvn. quintal.—Regular existencia. ESPÍRITU—Alemán en bocoyes de 1200 á 1300 rvn. los 600 litros.—Americano de 350 á 370 rvn. barrica de 175 litros.—Buenas existencias. FIDEOS—Españoles caja de 10 k. 37 rvn.—Franceses caja de 9 y 10 k. de 35 á 37 rvn.—Buenas existencias. GALETAS—De todas clases, en latas de 12 libras de 35 á 45 rvn.—Id. id. GINEBRA—Campana legítima 20° á 80 rvn. garrafón de 16 litros.—De otras marcas en garrafones de 16 litros, de 25 á 28 rvn.; en cajas de 12 frascos de 22 á 35 rvn.—Buenas existencias. HILAZA—De 5 1/2 á 6 rvn. paquete de 400 gramos.—Idem, idem. HARINA.—Minot R á 200 rvn. bala de 122 k. C. O. S. á 190 rvn. id.—Id. id. HIERRO—De todos gruesos. De Suecia, de 105 á 120 rvn. quintal.—Inglés 80 rvn. quintal.—Buena existencia. CHAMPAGNE—De 100 á 200 rvn. cesto de 12 botellas.—Regular existencia. CHAROLES.—De 340 á 400 rvn. docena.—Id. id

ANISADO MALLORCA—De 19°. De 25 á 28 rvn. garrafón de 16 litros; de 17°, de 22 á 24 rvn. id. id.—Buena existencia. ALMIDÓN—De 100 á 110 rvn. quintal.—Buena existencia. AZUCAR—Blanco en cortadillo, de 125 á 160 rvn. quintal. Triturado de 120 á 125 rvn. quintal.—Mucha existencia. QUEBRADOS de América—De 120 á 125 rvn. quintal.—Escasa existencia, debido á la producción de este dulce en Islas. AZUFRE SUBLIMADO—De 45 á 52 1/2 rvn. quintal.—Buena existencia. AZAFRÁN—De 260 á 280 rvn. libra.—Regular existencia. ALPISTE—De 75 á 90 rvn. quintal.—Idem, idem. ARROZ.—Inglés de 50 á 55 rvn. quintal.—de Piamonte de 85 á 90 rvn. quintal.—De Valencia de 120 á 140 rvn. quintal.—Buenas existencias. ACEITUNAS DE SEVILLA—Manzanilla, barril de una fanega de 130 á 135 rvn.—Gordales de 140 á 150 rvn. barril de una fanega.—Regular existencia. AÑIL—De 33 á 35 rvn. libra.—Id. id. libras. ACERO—Martillado y fundido de todos gruesos de 100 á 400 rvn. quintal.—Id. id. BUGÍAS—Inglesas, de 16 onzas de 65 á 70 rvn. caja de 25 paquetes; de 14 onzas 60 rvn. id. id., de 12 onzas 55 rvn. id. id.—Buenas existencias. BACALAO—De 160 á 180 rvn. quintal.—Escaso. BECERROS—De 19 á 20 rvn. libra.—Id. id. BADANAS—De 9 á 9 1/2 rvn. libra.—Regular existencia. BETUN—Barril de 4 docenas tarros 65 rvn.—Id. id. CAL HIDRÁULICA—Barril de 300 k. 70 rvn.; los de 250 k. á 65 id.—Buena existencia. CAFÉ—Río de 1.ª de 360 á 400 rvn. quintal. de 2.ª de 200 á 220 rvn. id. de 3.ª de 260 á 280 rvn. id.—Caracas de 360 á 440 rvn. quintal.—Caracollo de 460 á 480 rvn. quintal.—Cortas existencias. CACAO—A 400 rvn. quintal.—Corta existencia. CANELA—De 3 á 20 rvn. libra.—Buena existencia. COMINOS—De 200 á 220 rvn. quintal.—Corta idem. CLAVOS DE COMER—De 780 á 800 rvn. quintal.—Idem idem. CABO DE PITA—De 180 á 220 rvn. quintal.—Idem, idem. IDEM DE LINO.—A 270 rvn. quintal.—Idem, idem. COGNAC—Martel\* á 200 rvn. caja de 12 botellas.—Martel\*\* á 220 rvn. id.—Martel\*\*\* á 240 rvn. id.—De J. Bosch Herms. de 90 á 200 rvn. id.—Ordinario de 40 á 45 rvn. id.—Regular existencia. CARABANHEL—De J. Bosch Herms. de 70 á 90 rvn. arroba.—Buena existencia. CERVEZA—Inglesa, 160 rvn. barril de 4 docenas 1/1 botellas, 210 rvn. barril de 8 docenas 1/2 botellas.—Alemana 135 rvn. barril de 4 docenas 1/1 botellas; 180 rvn. barril de 8 docenas 1/2 botellas.—Buenas existencias. ESPECIAS—De 200 á 240 rvn. quintal.—Regular existencia. ESPÍRITU—Alemán en bocoyes de 1200 á 1300 rvn. los 600 litros.—Americano de 350 á 370 rvn. barrica de 175 litros.—Buenas existencias. FIDEOS—Españoles caja de 10 k. 37 rvn.—Franceses caja de 9 y 10 k. de 35 á 37 rvn.—Buenas existencias. GALETAS—De todas clases, en latas de 12 libras de 35 á 45 rvn.—Id. id. GINEBRA—Campana legítima 20° á 80 rvn. garrafón de 16 litros.—De otras marcas en garrafones de 16 litros, de 25 á 28 rvn.; en cajas de 12 frascos de 22 á 35 rvn.—Buenas existencias. HILAZA—De 5 1/2 á 6 rvn. paquete de 400 gramos.—Idem, idem. HARINA.—Minot R á 200 rvn. bala de 122 k. C. O. S. á 190 rvn. id.—Id. id. HIERRO—De todos gruesos. De Suecia, de 105 á 120 rvn. quintal.—Inglés 80 rvn. quintal.—Buena existencia. CHAMPAGNE—De 100 á 200 rvn. cesto de 12 botellas.—Regular existencia. CHAROLES.—De 340 á 400 rvn. docena.—Id. id

ANISADO MALLORCA—De 19°. De 25 á 28 rvn. garrafón de 16 litros; de 17°, de 22 á 24 rvn. id. id.—Buena existencia. ALMIDÓN—De 100 á 110 rvn. quintal.—Buena existencia. AZUCAR—Blanco en cortadillo, de 125 á 160 rvn. quintal. Triturado de 120 á 125 rvn. quintal.—Mucha existencia. QUEBRADOS de América—De 120 á 125 rvn. quintal.—Escasa existencia, debido á la producción de este dulce en Islas. AZUFRE SUBLIMADO—De 45 á 52 1/2 rvn. quintal.—Buena existencia. AZAFRÁN—De 260 á 280 rvn. libra.—Regular existencia. ALPISTE—De 75 á 90 rvn. quintal.—Idem, idem. ARROZ.—Inglés de 50 á 55 rvn. quintal.—de Piamonte de 85 á 90 rvn. quintal.—De Valencia de 120 á 140 rvn. quintal.—Buenas existencias. ACEITUNAS DE SEVILLA—Manzanilla, barril de una fanega de 130 á 135 rvn.—Gordales de 140 á 150 rvn. barril de una fanega.—Regular existencia. AÑIL—De 33 á 35 rvn. libra.—Id. id. libras. ACERO—Martillado y fundido de todos gruesos de 100 á 400 rvn. quintal.—Id. id. BUGÍAS—Inglesas, de 16 onzas de 65 á 70 rvn. caja de 25 paquetes; de 14 onzas 60 rvn. id. id., de 12 onzas 55 rvn. id. id.—Buenas existencias. BACALAO—De 160 á 180 rvn. quintal.—Escaso. BECERROS—De 19 á 20 rvn. libra.—Id. id. BADANAS—De 9 á 9 1/2 rvn. libra.—Regular existencia. BETUN—Barril de 4 docenas tarros 65 rvn.—Id. id. CAL HIDRÁULICA—Barril de 300 k. 70 rvn.; los de 250 k. á 65 id.—Buena existencia. CAFÉ—Río de 1.ª de 360 á 400 rvn. quintal. de 2.ª de 200 á 220 rvn. id. de 3.ª de 260 á 280 rvn. id.—Caracas de 360 á 440 rvn. quintal.—Caracollo de 460 á 480 rvn. quintal.—Cortas existencias. CACAO—A 400 rvn. quintal.—Corta existencia. CANELA—De 3 á 20 rvn. libra.—Buena existencia. COMINOS—De 200 á 220 rvn. quintal.—Corta idem. CLAVOS DE COMER—De 780 á 800 rvn. quintal.—Idem idem. CABO DE PITA—De 180 á 220 rvn. quintal.—Idem, idem. IDEM DE LINO.—A 270 rvn. quintal.—Idem, idem. COGNAC—Martel\* á 200 rvn. caja de 12 botellas.—Martel\*\* á 220 rvn. id.—Martel\*\*\* á 240 rvn. id.—De J. Bosch Herms. de 90 á 200 rvn. id.—Ordinario de 40 á 45 rvn. id.—Regular existencia. CARABANHEL—De J. Bosch Herms. de 70 á 90 rvn. arroba.—Buena existencia. CERVEZA—Inglesa, 160 rvn. barril de 4 docenas 1/1 botellas, 210 rvn. barril de 8 docenas 1/2 botellas.—Alemana 135 rvn. barril de 4 docenas 1/1 botellas; 180 rvn. barril de 8 docenas 1/2 botellas.—Buenas existencias. ESPECIAS—De 200 á 240 rvn. quintal.—Regular existencia. ESPÍRITU—Alemán en bocoyes de 1200 á 1300 rvn. los 600 litros.—Americano de 350 á 370 rvn. barrica de 175 litros.—Buenas existencias. FIDEOS—Españoles caja de 10 k. 37 rvn.—Franceses caja de 9 y 10 k. de 35 á 37 rvn.—Buenas existencias. GALETAS—De todas clases, en latas de 12 libras de 35 á 45 rvn.—Id. id. GINEBRA—Campana legítima 20° á 80 rvn. garrafón de 16 litros.—De otras marcas en garrafones de 16 litros, de 25 á 28 rvn.; en cajas de 12 frascos de 22 á 35 rvn.—Buenas existencias. HILAZA—De 5 1/2 á 6 rvn. paquete de 400 gramos.—Idem, idem. HARINA.—Minot R á 200 rvn. bala de 122 k. C. O. S. á 190 rvn. id.—Id. id. HIERRO—De todos gruesos. De Suecia, de 105 á 120 rvn. quintal.—Inglés 80 rvn. quintal.—Buena existencia. CHAMPAGNE—De 100 á 200 rvn. cesto de 12 botellas.—Regular existencia. CHAROLES.—De 340 á 400 rvn. docena.—Id. id

ANISADO MALLORCA—De 19°. De 25 á 28 rvn. garrafón de 16 litros; de 17°, de 22 á 24 rvn. id. id.—Buena existencia. ALMIDÓN—De 100 á 110 rvn. quintal.—Buena existencia. AZUCAR—Blanco en cortadillo, de 125 á 160 rvn. quintal. Triturado de 120 á 125 rvn. quintal.—Mucha existencia. QUEBRADOS de América—De 120 á 125 rvn. quintal.—Escasa existencia, debido á la producción de este dulce en Islas. AZUFRE SUBLIMADO—De 45 á 52 1/2 rvn. quintal.—Buena existencia. AZAFRÁN—De 260 á 280 rvn. libra.—Regular existencia. ALPISTE—De 75 á 90 rvn. quintal.—Idem, idem. ARROZ.—Inglés de 50 á 55 rvn. quintal.—de Piamonte de 85 á 90 rvn. quintal.—De Valencia de 120 á 140 rvn. quintal.—Buenas existencias. ACEITUNAS DE SEVILLA—Manzanilla, barril de una fanega de 130 á 135 rvn.—Gordales de 140 á 150 rvn. barril de una fanega.—Regular existencia. AÑIL—De 33 á 35 rvn. libra.—Id. id. libras. ACERO—Martillado y fundido de todos gruesos de 100 á 400 rvn. quintal.—Id. id. BUGÍAS—Inglesas, de 16 onzas de 65 á 70 rvn. caja de 25 paquetes; de 14 onzas 60 rvn. id. id., de 12 onzas 55 rvn. id. id.—Buenas existencias. BACALAO—De 160 á 180 rvn. quintal.—Escaso. BECERROS—De 19 á 20 rvn. libra.—Id. id. BADANAS—De 9 á 9 1/2 rvn. libra.—Regular existencia. BETUN—Barril de 4 docenas tarros 65 rvn.—Id. id. CAL HIDRÁULICA—Barril de 300 k. 70 rvn.; los de 250 k. á 65 id.—Buena existencia. CAFÉ—Río de 1.ª de 360 á 400 rvn. quintal. de 2.ª de 200 á 220 rvn

CHAGRINES.—De 260 á 360 rvn. id.—Id. idem.

JABÓN—Inglés de 90 á 95 rvn. quintal. Buena existencia.

JAMONES—Fornados de 5 á 7 rvn. libra; en latas de 6 á 7 rvn. libra.—Regular existencia.

LANGOSTA—En latas de una libra de 39 á 41 rvn. docena.—Id. id.

LENTEJONES.—De 40 á 45 rvn. fanega de 65 kilos.—Corta existencia.

MANTECA—De cerdo en vejigas 4 rvn. libra; en latas 3 1/2 rvn. libra.—De vaca en lata de 1 libra á 12 rvn.—Id. id.

MUNICIÓN—De todos números de 12 á 15 rvn. el saco de 5 kilos.—Id. id.

MAIZ.—A 40 rvn. fanega de 58 á 60 kilos.—Id. id.

PETRÓLEO—En cajas de dos latas con 5 galones cada una; de 28 á 30 rvn. caja.—Mucha existencia.

PIMENTÓN—De 240 á 250 rvn. quintal.—Regular existencia.

PIMIENTA NEGRA—De 480 á 500 rvn. quintal.—Id. id.

PAPEL ESTRAZA—De 75 á 100 rvn. balón.—Id. id.

QUESOS DE BOLA—A 20 rvn. uno.—Id. id.

SARDINAS DE NANTES—En cajas de 100/4 latas á 19 rvn. docena.—Buena existencia.

SALMÓN—En latas de 1 libra á 45 rvn. docena.—Regular existencia.

SALCHICHÓN—De Vich de 14 á 15 rvn. libra; francés de 10 á 11 rvn. libra.—Id. idem.

SACOS VACÍOS—De 40 á 48 rvn. docena.—Corta existencia.

SUELA.—Francesa de 750 á 800 rvn. quintal.—Catalana de 560 á 600 rvn. quintal.—De Venezuela de 730 á 740 rvn. quintal.—Regular existencia.

THÉ—Verde y negro, de 7 á 15 rvn. libra.—Id. id.

TAFILETES—De 135 á 160 rvn. docena.—Id. id.

VAQUETA.—Preparada de 13 á 15 rvn. libra; seca de 11 á 12 rvn. libra.—Id. id.

VINO DE JERÉZ.—De 60 á 80 rvn. arroba; en cajas de 12 botellas de 100 á 200 rvn.—Buena existencia.

VINO DE VALDEPEÑAS—A 32 rvn. arroba. Id. id.

VINAGRE—de 16 á 80 rvn. arroba.—Id. id.

ARTÍCULOS DE EXPORTACIÓN.

ALMENDRAS—De 240 á 250 rvn. quintal, muy corta existencia.

AZÚCAR—Quebrados de Tenerife de 80 á 120 rvn. quintal. Buena existencia.

ALTRAMUCES—De 45 á 50 rvn. fanega de 62 á 64 kilos.—Corta existencia.

BARRILLA—De 5 á 6 rvn. quintal.—Id. idem.

COCHINILLA—Como en término de cosecha la existencia ya es muy corta. Blanca y negra de 4 1/2 á 5 rvn. libra; madres de 3 1/4 á 5 1/2 rvn. lb.

CEBADA—De 28 á 30 rvn. fanega de 33 á 38 kilos.—Regular existencia.

CEBOLLA—Comienza la recolección y se presenta abundante. De 15 á 20 rvn. quintal.

FRIJOLLES NEGROS—De 75 á 85 rvn. fanega de 150 libras.—Poca existencia.

GARBANZOS—Gordos de 110 á 140 rvn. fanega de 140 libras; medianos de 50 á 70 rvn.—Regular existencia.

LOSA DE PIEDRA—De las canteras del Sur de Tenerife; cuatro lozas en vara de 7 á 10 rvn.—Mucha existencia.

LOSETONES—De las mismas canteras, de una vara de largo por media vara de ancho, de 8 á 10 rvn. uno.—Id. id.

MAIZ—De 40 á 42 rvn. fanega de 55 á 57 kilos.—Buena existencia.

NUECES—De 25 á 30 rvn. millar.—Corta existencia.

PATATAS.—De 15 á 16 rvn. quintal.—Buena recolección para embarques.

PIEDRAS DE FILTRO—De las canteras de Güimar en Tenerife de 12 á 20 rvn. una.—Regular existencia.

PESCADO SALPRESO—En barriles de 50 libras, de 80 á 100 rvn.—Regular existencia.

TABACO—De 100 á 700 rvn. quintal. Buena existencia.

TRIGO—De 45 á 50 rvn. fanega de 50 kilos.—Buena existencia.

VINOS—De 450 á 1,500 rvn. pipa de 450 litros.—Mucha existencia.

#### PUERTOS FRANCO

Lo son todos los de esta provincia. Los artículos de importación, no indicados en la siguiente nota, solamente satisfacen el impuesto de 1 por 1000 *ad valorem*.

ARTÍCULOS GRAVADOS PARA LA PROVINCIA

AVENA . . . . . Paga Ptas. 2'60 los 100 ks.

CEVADA . . . . . » 2'25 »

CENTENO . . . . . » 2'25 »

HARINA . . . . . » 4'50 »

MAIZ . . . . . » 2'25 »

TRIGO . . . . . » 3 » »

TABACO virginia en hoja paga Ptas. 25 los 46 kilos.

» Habano hoja . . . . . » 50 los 46 kilos.

» » elaborado . . . . . » 100 los 46 kilos.

#### ARTÍCULOS GRAVADOS PARA EL TESORO

Se hallan gravados en forma de impuesto transitorio y con el nombre de *recargo municipal*, los siguientes:

AZÚCAR nacional. Ptas. 8'80 los 100 ks.

» extranjero. » 13'50 »

BACALAO . . . . . » 3 » »

CACAO . . . . . » 16 » »

CAFÉ . . . . . » 27 » »

CANELA . . . . . » 22'40 »

CLAVO DE ESPECIA. » 22'40 »

PIMIENTO . . . . . » 22'40 »

THÉ . . . . . » 80 » »

### Telegramas

De la Agencia Fabra.

Madrid 21, 5'15 t.

En el Congreso se discute el proyecto de ley del Jurado. Algunos Diputados rurales proyectan presentar una enmienda elevando al diez por ciento el impuesto sobre los cupones.—El 4 por 100 á 64'35.

### Crónica

El magnífico vapor francés de la Compañía Transatlántica, que se espera en este puerto procedente de Colón y la Guaira y de paso para Málaga, Barcelona y Marsella, llegará del 26 al 28 del corriente. Los precios de pasaje para Málaga son los mismos que para Cádiz.

Los vapores *Pampa* y *Porteña* de la Compañía francesa *Chargeurs réunis*, deben llegar á este puerto del 29 al 30 de este mes y del 9 al 10 de Mayo próximo respectivamente, saliendo á las pocas horas de su llegada para Dunkerque y el Havre.

Según ayer nos comunicó la Agencia Fabra, se ha acordado el establecimiento de un cable telegráfico submarino entre estas islas y la de Cuba.

Mucho celebraríamos ver pronto realizada esta mejora que vendría á ser el complemento natural y necesario del cable directo establecido hace ya más de tres años entre Cádiz y esta Capital.

Hemos recibido un atento oficio del Sr. Gobernador civil dándonos cuenta de haber tomado posesión de su cargo y ofreciéndonos su cooperación en cuanto interese al servicio público.

Damos las gracias al Sr. Zancada por su deferencia, y á nuestra vez le ofrecemos nuestro modestísimo concurso para cuanto se relacione con el buen servicio público.

Casi repentinamente ha fallecido en la Orotava nuestro antiguo y querido amigo el Sr. D. Francisco Benítez de Lugo.

Las excelentes condiciones de su carácter han hecho que su prematura muerte sea verdaderamente sentida por cuantos tuvieron la honra de tratarle.

Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Varios colegas locales protestan justamente indignados de ciertas aseveraciones, evidentemente malintencionadas, que se permite hacer con inaudita desvergüenza *La Revista de Las Palmas*, periódico que, por sarcasmo, setitula católico y que lanza, sin embargo, y á sabiendas, falsas acusaciones de crímenes que acaso sólo el autor del artículo será capaz de cometer.

Como no recibimos el aludido periódico y en esta Capital nadie podía tener noticia de semejante imaginario acontecimiento, hemos necesitado ver la referencia que hacen nuestros colegas para adherirnos á su protesta.

Con fecha 20 del corriente escribía nuestro estimado colega *La Opinión*:

“Hoy 20 de Abril, no se ha resuelto todavía, que sepamos, por el Sr. Gobernador civil de la provincia, el recurso que el 28 de Marzo le presentaron los Concejales del Ayuntamiento de esta Capital, pidiéndole que suspendiera el acuerdo de la Comisión provincial por el que fueron declarados responsables de los débitos por atrasos de aquella Corporación. Casi un mes ha transcurrido, sin que el

Gobernador haya dictado una resolución que la ley ordena que lo sea dentro de tercero día.”

Pues ya estamos á 22 y nada se ha resuelto, que nosotros sepamos.

Hemos oído asegurar que el ingeniero Sr. Gutiérrez Gómez, encargado de la oficina central de Obras públicas por ausencia indefinida del ingeniero Jefe Sr. León y Castillo, ha sido trasladado á Jaen.

En sustitución del Sr. Günther, que pasa de gobernador de Paso-alto ha sido nombrado Ayudante de esta Plaza, el teniente de infantería D. Alejandro Tugores.

En un suelto de nuestro número de 18 del corriente, y haciéndonos eco de quejas recibidas de Lanzarote, decíamos que desde la Administración de correos de Arrecife se han pedido varias veces los sobres de algunos certificados cuya devolución no se ha podido conseguir. Procuramos averiguar lo que hubiera en el particular y se nos ha manifestado que, para obtener dichos sobres, es de necesidad que sean reclamados por conducto de esta Administración principal dentro del plazo establecido en las Instrucciones del ramo, siempre que lo soliciten los imponentes, pues así está dispuesto, como lo está también el que las Administraciones principales los devuelvan á la Dirección General cumplidos los noventa días después de su entrada.

Y como quiera que el mal cuyo remedio se pide procede seguramente de las mismas Estafetas, cuyos nuevos encargados acaso desconocen las disposiciones del Ramo, convendría que éstos adquiriesen los datos necesarios de quien pueda suministrárselos antes de quejarse de su misma culpabilidad.

Dice un colega:

“Mucho cabildeo entre los diputados provinciales leonistas, muchas idas y venidas del Secretario de la Diputación desde sus oficinas al Gobierno civil, minucioso escudriñamiento de las actas de la Diputación provincial de 1860 á esta fecha, con el fin de averiguar los nombres de los que han representado por elección los distritos de Orotava, la Palma y esta Capital.”

De aquí han surgido rumores, respecto á que si los ex-diputados Sres. Rodríguez Bello (republicano), Méndez Guardia (reformista) y Llarena (conservador), serían nombrados diputados interinos en caso de que el Sr. Ministro de la Gobernación se arriesgase á saltar una vez más por sobre la ley, suspendiendo á todos los diputados provinciales que le son hostiles.

De que sean nombrados esos señores no podemos responder; pero sí de que hemos oído á personas de su intimidad que nos merecen entero crédito, que los predichos ex-diputados no aceptarían cargos que procedan de la *munificencia* de un adversario político, que á esa circunstancia reúne la de ser el jurado enemigo de los intereses de Tenerife.”

El Sr. D. Juan Cartaya, nombrado hace poco oficial 5.º de esta Delegación de Hacienda, ha sido declarado cesante.

### OROTAVA

LA PERLA DE LAS ISLAS AFORTUNADAS

En Lóndres vivimos molestos con la niebla, y el viento frío nos penetra hasta la médula de los huesos. En la *Riviera*, el tiempo es hermoso y las blancas ciudades descansan brillando al sol, y las azules aguas del Mediterráneo se estrellan blandamente en la extensa línea de la costa.

Pero en la última quincena, á consecuencia de los terremotos, los extranjeros han huido á millares de aquellas riberas, no sabiendo á donde ir á descansar sus fatigados miembros ó tranquilizar sus excitados nervios. La Nilson ha dicho en estos días que pasarían muchos años antes que ella se aventurase á volver á la *Riviera*, y aunque es dudoso que haya muchos que piensen como la prima donna, lo cierto es que se pasará mucho tiempo antes que la *Riviera* vuelva á ser lo que era. Pero los valetudinarios, aquellos de entre nosotros que tienen la fortuna de no querer ó no poder sufrir los fríos horribles de un invierno en Iglaterra ¿adonde irán? Esta es la pregunta que muchos se hacen.

El año último Mr. Johnston, el viajero que acaba de caer en manos de los sal-

vajes nos escribió que le admiraba ver que tan poca gente fuese á invernar en las Islas Canarias y nos hacía una brillante descripción de sus bellezas, á las que nos referimos más abajo. No podíamos ir á hacer preguntas á Mr. Johnston que está prisionero de los Camerones; pero hicimos indagaciones y encontramos que Mr. Hamilton, de la firma Sinclair Hamilton y C.ª era una autoridad en la materia; nos acercamos á su escritorio de la plaza de Sta. Elena y allí puso galantemente á nuestra disposición dos álbumes de fotografías y nos dió algunos detalles de las islas Canarias en general y de Tenerife en particular.

#### LA PERLA DE LAS ISLAS AFORTUNADAS

He pensado muchas veces, dijo Mr. Hamilton, que Tenerife podría convertirse en una excelente estación sanitaria. Enseguida nos presentó un mapa del Almirantazgo y nos señaló la posición de la Orotava que es el nombre de la hermosa población que buscan los viajeros y los inválidos. Hasta hace un año ó dos, prosiguió Mr. Hamilton, era difícil conseguir alojamiento para los que la visitaban; pero luego se formó una Compañía para tomar la extensa habitación de un antiguo comerciante cubano, la cual es hoy el Hotel donde pueden alojarse setenta personas. Hoy la Orotava tiene un Gran Hotel y lo que es más aún, un *Chef* que Mr. Hamilton tomó en el Metropole Hotel. Tiene preciosos jardines con vistas al mar, *tennis lawns*, mesas de billar, hermosos paseos, delicioso clima y un paisaje encantador.

Aunque estos adjetivos están realmente gastados, en este caso no llegan á la realidad. Ustedes me creerán apasionado; pero aseguro á Vds. que cualquiera que haya estado allí les dirá lo mismo que yo.

#### OROTAVA Y SUS BELLEZAS

Repetiremos lo que nos dijo Mr. Hamilton y que servirá de informe á los que los busquen.

Se desembarca en Santa Cruz, y en cómodos carruajes se atraviesa la isla hasta la Orotava por unos cuantos chelines. La distancia es cosa de unas veinticinco millas por un buen camino y con vistas muy pintorescas.

Nuestro croquis (1) dará una idea de la pequeña población de la Orotava; pero no hay lápiz, ni pluma que puedan dar idea de los deliciosos paseos por sendas entre mirtos, jazmines, geranios y clemátides, y caminos plantados de árboles de pimienta, plátanos y gigantescos eucaliptos globulus.

#### LA ASCENSIÓN AL PICO DE TENERIFE

Si Tenerife llega á ser una estación sanitaria á la moda, la ascensión al Pico se pondrá en voga entre los más atléticos visitantes. Muchos viajeros han visto el Pico, levantando su cima sobre las nubes, desde la cubierta del vapor que los conduce; pero el número de ascensiones es relativamente corto. Sin embargo, es una subida fácil, apesar de sus 12.180 pies; y Mr. Hamilton nos hizo una reseña de sus propias impresiones en la montaña. Orotava es el punto de donde se parte por lo regular; saliendo á las ocho de la mañana á caballo para llegar á las cinco de la tarde: entonces se acampa en el sitio que ocupó el Observatorio del Profesor Piazzzi Smyth, y se vuelve á partir á pie á eso de las tres de la mañana para llegar á la cima á tiempo de ver salir el sol. Entonces se ven las otras islas bañadas en luz tropical como joyas en el ancho seno del Atlántico.

#### LA SUBIDA DE LADY BRASSEY

Lady Brassey hace una descripción de la subida efectuada por ella y sus compañeros cuando el *Sunbeam* estaba en el Puerto de Orotava. Al principio, dice, sólo interrumpían la monotonía del paisaje algunas retamas amarillas cubiertas de flores, y luego grandes matas de retama blanca que perfumaban el aire con su delicioso aroma y parecían montones gigantescos de plumas de ocho ó nueve pies de alto. Siguiendo adelante se pierde toda traza de vegetación y se entra en una región como el Sáhara. En Alta Vista—pequeño llano de la montaña—se dejaron los caballos. La expedición había sido tan fatigante y el calor tan grande, que yo decidí permanecer allí con los niños y dejar que los caballeros siguieran solos á la cima del Pico. Pasaron más

(1) En el periódico inglés de donde traducimos este artículo, acompañan al texto algunos grabados. N. del T.

de tres horas antes que volvieran á aparecer. Primero habian subido por grandes bloques de lava hasta la Rambleta, 11.466 pies sobre el nivel del mar; y después tuvieron que subir el último cono, de 530 pies de alto y con una pendiente de 44 grados, compuesto de cenizas y yeso calcinado, en donde se enterraban los pies; pero los que llegaron á la cima fueron recompensados de tanta fatiga por una hermosa vista y el maravilloso aspecto de la cima del Pico. El suelo, bajo nuestras plantas estaba caliente y vapores sulfurosos y humo salían por varias hendiduras que había alrededor de ellos, aunque no ha habido erupción desde 1704.

#### CUÁNDO Y CÓMO DEBE IRSE Á TENERIFE

La estación empieza en Noviembre y termina en Abril. Según hemos dicho, los pasajeros desembarcan en Santa Cruz, aunque la línea de vapores de los Sres. Forwood toca mensualmente en el Puerto de Orotava. Los vapores correos de Africa tocan una vez á la semana en Santa Cruz, saliendo de Liverpool. Las *African Steam Shipping Company* y los *British and African S. N. C.* dan billetes especiales de vuelta al precio barat, de 15 libras esterlinas, valederos por un año, y los hermosos vapores de la línea de Nueva Zelanda de Messrs Shaw Savil y C.º también llevan pasajeros y dan billetes de vuelta por 25 libras esterlinas. El viaje se hace en seis días.

En el Gran Hotel los precios varían entre 8 y 14 chelines diarios según la habitación, incluso almuerzo, lunch, té por la tarde y comida.

#### SANTA CRUZ

Nos referimos á la descripción de la isla hecha por Mr. Johnston. "El aspecto de la isla, dijo cuando escribió en estas columnas, es magnífico. La Capital, Santa Cruz, tiene un cómodo Hotel inglés cuya cocina es excelente. Las casas están pintadas al temple, de color rosado, amarillo ó azul; tienen todas ventanas verdes, techos de tejas rojas; pequeñas torres, balcones, galerías y patios moriscos. Rosas y otras flores florecen en los balcones. Las calles son limpias y hay muchos jardines y fuentes públicas. De Santa Cruz, como centro, se pueden emprender muchas excursiones interesantes, á caballo ó en coche. Buenos caminos cruzan la isla de Tenerife en todas direcciones."

(De *The Pall Mall Gazette*, de Londres.)

#### LOS INTERESES DE LA DEUDA

Por lo que á algunos de nuestros lectores pudiera interesar reproducimos, sin comentarios, la siguiente exposición dirigida á las Cortes y que en hoja impresa ha circulado profusamente por Madrid:

#### Á LAS CORTES

El proyecto de ley de Presupuestos para 1887-88 presentado á las Cortes por el Sr. Ministro de Hacienda ha venido á suscitar nuevas y desconsoladoras dudas sobre la sinceridad que puede esperarse de los Gobiernos españoles en el cumplimiento de los compromisos más solemnes. En un, al parecer, insignificante artículo de la parte que al Timbre hace referencia, se intenta rebajar los intereses de la Deuda, sin previa consulta á sus tenedores, sin suponer una necesidad imperiosa, ni mucho menos alegar las razones en que se apoye el Ministro para justificar el perjuicio que pretende inferir á los acreedores del Estado, la oportunidad de la medida ni la entidad del gravamen que fija en 1 por 100, con el mismo fundamento que pudiera señalar otro mayor quebranto, que, grande ó pequeño, estaría, como está el propuesto, en abierta oposición á los compromisos de la Nación, á los derechos del tenedor, al interés público, á la conservación y crecimiento del crédito nacional, tanto como á la reputación de España ante los mercados de Europa.

Al verificarse el arreglo de las Deudas existentes en 1882 se impuso á los acreedores del Estado enormes sacrificios de capital é interés, que llegaron al 56 1/4 por 100 por el primer concepto y 41'67 por 100 por el segundo en la Renta perpetua al 3 por 100 anual, sacrificios de carácter permanente, en los cuales consintieron bajo promesa de que no se gravaría á la Deuda con ningún tributo, y con la esperanza de que, merced á ellos, se entraría en una era de regularidad económica. Confiados estaban los acreedores del Estado con la solemne promesa hecha en el Parlamento por el entonces

Ministro de Hacienda señor Comacho, cuando el actual Ministro viene á sorprenderlos con una medida que, sea cual fuere el pretexto que invoque para justificarla, significa única y exclusivamente la reducción del interés de 4 á 3, 96, y señala un derrotero peligroso á la Hacienda española, despertando el natural temor, que más que temor puede estimarse como presentimiento, de que, descendiendo inevitablemente por el camino otras veces recorrido, se vaya en no lejano día á nuevas reducciones, llegando pronto á otra situación como la de 1876.

No consientes los límites de esta exposición enumerar aquí las prolijas consideraciones y argumentos que militan en pro del pensamiento que la inspira; pero no es posible tampoco dispensarse de aducir, siquiera sea someramente, aquellos que por ser de más bulto pueden mejor contribuir á poner de relieve los inconvenientes que, así para el Estado como para los acreedores, traería consigo la aprobación del referido impuesto.

De una parte se atropella el derecho faltando abiertamente á compromisos sagrados, cuya formalidad y exacto cumplimiento son la base del crédito de la Nación. Por otra se lleva la alarma y la perturbación á la riqueza pública, sembrando la desconfianza en los mercados y alejando los capitales que mañana podrían acudir al auxilio del Estado, los que, aleccionados por el precedente que hoy se sienta, lógicamente han de buscar en el aumento del interés corriente aquella garantía que en lo porvenir ha de constituir su natural defensa.

Se atropella el derecho, porque la Deuda pública hoy existente no es otra cosa que el resultado del pacto que en el día de su creación se celebró entre el Estado como prestatario, y el capitalista como prestador. Así pensando, nos encontramos con que el prestatario, sin más razón que la de ser entre las dos partes la más fuerte y la de única que por su esencia se halla fuera del alcance de las leyes que á los demás obligan, quebranta el pacto, falta á lo prometido y viene con un pretexto más ó menos especioso á destruir una de las bases del contrato, la más esencial acaso, como lo es el pago del precio del servicio que recibió, pues un servicio y no más es el que el rédito estipulado retribuye. Se lleva la alarma y la pertur-

bación á los mercados, porque sin acontecimientos extraordinarios que hayan modificado las circunstancias en que se hizo el arreglo de la Deuda en 1882, y cuando por el contrario el estado de paz y el crecimiento de las rentas hacían presumir una situación más próspera de la Hacienda pública, se viene con poco acierto á declarar ante la Europa entera que, lejos de ser aquella bonancible como se pretende, es preciso acudir á extremos tan desesperados, buscando en ellos un recurso pobre para aminorar el déficit del presupuesto; y lo que es más triste, precisamente en los momentos en que por nuestra sensatez y formalidad en el cumplimiento de los compromisos estipulados empezaban á renacer nuestro crédito y buen nombre en las plazas extranjeras.

Y todo este atropello del derecho; todo el daño que se infiere al Estado renovando la tacha de informal con que le ha señalado por largo espacio el mundo financiero, que llegó al punto, en época no remota todavía, de cerrar las Bolsas extranjeras á la contratación de fondos españoles; toda la alarma que ya empieza á cundir en esos mercados, donde con razón se calcula que al ataque contra la Deuda interior seguirá más tarde ó más temprano otro contra la exterior; todo ese conjunto de desdichadas cuanto naturales presunciones ante el escaso tiempo que ha durado la formalidad del Gobierno español; todo eso, repetimos, se propone para obtener unas cuantas pesetas, que nada pueden influir en el resultado general del presupuesto de que se trata, y que fácilmente y más que fácil racionalmente, pudieran y debieran obtenerse con sólo introducir algún orden en muchos de los servicios que lo reclaman, y con sólo mostrarse menos prodigos en gastos no exigidos por el interés público, y que pueden permitirse los pueblos como lujo cuando tienen sus obligaciones debidamente cubiertas y atendidas.

Por lo tanto, los que suscriben, por sí y en representación de los demás Tenedores de fondos públicos de esta plaza, acuden hoy respetuosamente ante la Representación Nacional elevando la más solemne y formal protesta contra la disposición contenida en el art. 69 del proyecto del Timbre del Estado, y rogan-

do á la misma que, en atención á las razones expuestas, se sirva en su día negar su aprobación al artículo citado.

Madrid 23 de Marzo de 1887.—Felipe Tutau.—Ramón Sáinz.—E. García Calamarte.—B. Rengifo.—Suárez Inclán y Compañía.—Fernando C. Mons.—P. Pastor Ojero.—J. Sáinz.—C. de Ortueta.—Manuel Vicente de Muguero.—José de Ortueta.—Jaime Girona.—Braulio de Larrabide.—Tomás Torre y Pablo.—Urguijo y Compañía.

#### PORT DE SAINTE-CROIX-DE-TENERIFFE

##### RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

##### Sa situation géographique

Latitude N. 28° 28' 30"

Longitude 18° 35' 20" O de Paris.

##### Des Pilotes

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part à sa rencontre; on le distingue à son drapeau rouge où l'on lit en blanc PILOTE.

##### Remorqueurs

Actuellement il y en a deux; l'*Alianza* de 25 chevaux de force et le *Teide* de 12 chevaux. Sur la demande des navires l'un de ces deux vapeurs part pour effectuer la remorque moyennant une faible rémunération. Les signaux pour les demander doivent être ceux du code commercial international.

##### Du Mouillage

Les bonnes conditions du port permettent le mouillage des navires fort près du môle, de façon à pouvoir s'y rendre en quelques minutes. Le débarcadère se trouve dans la ville même.

Les seuls droits de port que les navires ont à payer sont ceux d'embarquement et de débarquement des passagers et des marchandises.

##### De la Visite des navires

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, à n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de Santé est le même que celui de la métropole.

##### De l'approvisionnement du Charbon

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Teneriffe trois grands dépôts de charbon ayant chacun son môle particulier, avec un stock constant d'environ 12.000 tonnes.

Il y a, en outre, 6 dépôts flottants de la contenance de 120 à 130 tonnes de charbon que l'on fait manœuvrer très facilement à l'aide des remorqueurs qui les placent le long du bord aussitôt que les navires sont mouillés. Ils emploient en moyenne, pour leur débarquement, de 4 à 5 heures, selon les facilités d'arrimage au vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Teneriffe que l'on peut fournir facilement à plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes par jour.

##### De l'aiguade

Ce service se fait avec la plus grande facilité au moyen de citernes qui contiennent environ 50.000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 à 30.000 litres d'eau à l'heure. La qualité de l'eau douce de Teneriffe est si bonne que les navires baleniers l'ont conservée pendant plus d'un an dans les meilleures conditions hygiéniques.

##### Vivres frais

On y trouve en abondance à prix modérés nombre espèce de fruits et légumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, du vin sec, Malvoisie, etc., etc., etc.

On trouve aussi à Teneriffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois à la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notamment les transports français allant à Cayenne et à la Nouvelle Calédonie, se fournissent en grandes quantités.

##### Grues

Il y en a deux très puissantes sur le môle, servant à la charge et à la décharge des navires.

##### Dépôts

Il y a aussi, sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires

##### Sémaphore

MM Hamilton & Cie. représentants du *Lloyd* de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N. E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol en fera construire un autre dont le projet vient d'être terminé par le Genie.

#### Télégraphe

Sainte-Croix-de-Teneriffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre entre Madère et Teneriffe, dont la réalisation facilitera autant les communications avec l'Amérique du Sud et le Pacifique; et un second qui ralliera directement Teneriffe aux Antilles et à l'Amérique du Nord.

#### Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cete plage attenante à la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par conséquent, la sécurité la plus complète.

#### Cale Sèche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

#### SERVICIO DE CORREOS

##### INTERIOR DE TENERIFE

*Línea del Norte.*—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

*Línea del Sur.*—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

*Para Taganana, por San Andrés é Igueste,* sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

##### ENTRE TENERIFE

##### Y GRAN-CANARIA

*Salida de Santa Cruz,* los días 4, 9, 13, 19, 24 y 29.—Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

##### ENTRE TENERIFE

##### Y LA PALMA

*Salida del Puerto de la Cruz,* los días 5, 15, 20 y 30.

*Salida de la Palma* á las 30 horas de su llegada.

##### ENTRE TENERIFE

##### GOMERA Y HIERRO

*Salida de Santa Cruz,* los días 7, 15, 22 y 30.

*Salida de Valverde,* (Hierro), á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

##### ENTRE TENERIFE Y EUROPA

##### (VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

#### MAQUINAS PARA PICAR YERBA

para desgranar millo; sistema perfeccionado De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos.

33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife

## Para Rio de Oro

El que suscribe está dispuesto á presentar un pailebot en buenas condiciones de servicio para hacer viajes de ida y vuelta á Rio de Oro por 450 pesetas; ó sean 35 pesetas por singladura.

Andrés Saavedra Hernández.

## Realización

Se pone en conocimiento del público que, por el término de un mes, se procederá á la venta con notable baja de varios artículos existentes en el almacén de la casa

calle del Castillo número 39.

## Pérdida

De un rosario de cuentas de granate pequeñas engarzadas en oro y cruz del mismo metal. El Domingo de Pasqua en la misa de 12 en la Iglesia del Pilar ó de esta á la casa número 42 de la misma Plaza. Donde se gratificará á quien lo devuelva.

## VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères—Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1812

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux. A		Vin sec vieux V		Vin sec vieux W Abocado		VIN SEC Taoro		MAL VOISIE Trés vieux	
		Fr	Fr	Fr	Fr	Fr	Fr	Fr	Fr	Fr
Baril litros . . . . .	112	356	280	224	168	564				
» » » » »	50	168	140	112	84	482				
» » » » »	52	168	140	112	84	482				
» » » » »	21	84	70	56	42	241				
» » » » »	46	152	122	98	65	338				
Barril-jéano . . . . .	17	54	42	34	25	155				
Le litre . . . . .	3	5	4	3	2	31				
EN CAISSES										
1 Dozaine bouteilles . .		42	53	50	25	44				
1 1/2 » » » » »		60	75	72	36	66				
2 » » » » »		88	107	104	52	94				

Marques á feu HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.  
Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en fûts ou caisses au gré de l'acheteur.

## Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

## Dirección telegráfica: Salas, Tenerife

Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Transportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de África; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

## Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

## Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.

Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur la vie, et, contre les incendies.—Opérations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amériques.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochenilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et côte occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

## Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

## Telegraphic address: Salas—Teneriffe

Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufacturers and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco an all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

## AGUA DENTÍFICA ODONTÁLICA

Esta agua es uno de los dentíficos más agradables. Entre las distintas sustancias puras que usamos para su composición figura la mejor esencia de MENTA INGLESA DE MITCHEAM. Usada una vez por día, disuelta en agua, es un preservativo infalible de las enfermedades de la dentadura y encías. Para los dolores de muelas introduzcase en la cáries un algodón mojado en AGUA DENTÍFICA PURA. Es la más barata de las aguas dentíficas conocidas.

PRECIO DEL FRASCO, 4 PESETA.

Depósito, farmacia de E. Rodríguez Nuñez. Santa Cruz de Tenerife. Castillo, 32 y 34.

## OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Genial and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetual Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

## THE INTERNATIONAL HOTEL

SANTA CRUZ TENERIFFE Bar and Restaurant

This Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco at seaman be purchased at the bar.—English change given.

## MÁQUINAS PARA COSER "Home"

Las hay de esta acreditada fábrica con sus correspondientes enseres en los almacenes de H. B. Mc. Kay Castillo 16, como también un variado surtido de agujas para máquinas de diferentes fábricas, lanzaderas y carretes de algodón, todo á precios cómodos.

H. B. Mc. Kay.—Castillo, 16.

Guano legítimo del Perú de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad. De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18.

## Al público

Comestibles frescos de todas clases, á los precios más bajos de la plaza, y el acreditado vino de Capersu, el conocido vino de Valdepeñas y la rica Manzanilla de San Lúcar, se expenden en el establecimiento de

Juan de la Rosa y Quintero. Calle del Sol, número 4—esquina á Candelaria.

## CHOCOLATES

de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

## GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	226.55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240
» » al por menor	»	266.50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	»	267.55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	284.75
» » al por menor	»	507.50

Hardisson Hermanos.

## Lecciones de piano y solfeo

Una señorita que reside en la Laguna, calle de la Carrera, número 39, admite hasta 16 alumnos de ambos sexos.

Tabacos habanos de todas bitolas y de varias acreditadas fábricas.

Se acaban de recibir por la barca española María de las Nieves, y se expenden en la Tabacquería de

JUAN BOETA

Cruz Verde n.º 17.

## Vinos naturales

DEPÓSITO CALLE DE LA MARINA N.º 5

Como el primer propósito de esta ya antigua casa, ha sido vender al público vinos exentos de toda sustancia dañina, vinos verdaderamente sanos, tenemos la satisfacción de ofrecerle hoy el que de excelente clase y ligeramente encabezado con aguardiente de vino, por la misma casa fabricado, se expende desde 42 céntimos hasta una peseta el litro, y además el vino de oolor que sin adición de alcohol se vende á 50 céntimos la botella.

Como garantía para el público de la bondad de nuestros vinos, siempre que la Comisión de abastos desee conocer sus cualidades por medio del oportuno análisis, estamos dispuestos á costear los gastos que dicha operación origine.

En una palabra: ya que buscamos el favor del público, queremos garantizar á éste por todos los medios la bondad de nuestros caldos.

Santiago Batista.

## A los cosecheros de vinos

Espiritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.

» medios » 310 á 320 »

Barriles » 170 á 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

**The "Telegrafo" Hotel**

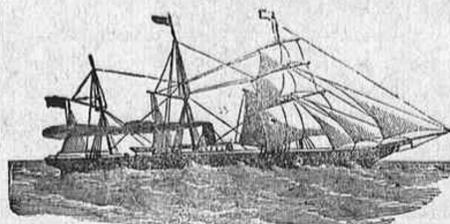
FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR  
PLAZA CONSTITUCIÓN, SANTA CRUZ

This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.  
Charges including attendance from 48 to 68 per day.

Breakfast from . . . . . 10 to 11 A. M.  
Dinner . . . . . 6 to 7 P. M.  
all meals served à la Rose Wine with meal free  
English spoken.

SE COPIA MÚSICA

Darán razón en esta imprenta



## COMPAÑIA

DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 40 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,

Ghirlanda Hermanos.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

PARA LA GUAIRA

Saldrá el 10 del próximo Abril el brik-berca español

TRIUNFO

Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las grandes comodidades que este buque proporciona en sus espaciosas cámaras y entrepuente.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

PONCE DE LEÓN

deberá tocar en este puerto el 10 de Mayo.

Admite carga y pasajeros

PARA BARCELONA

El magnífico vapor español de gran porte

CRISTÓBAL COLÓN

deberá tocar en este puerto el 14 de Mayo. Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

PARA PUERTO-RICO Y LA GUAIRA

Saldrá del 15 al 20 de Abril el bergantín español

MATANZAS.

Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las comodidades que este buque proporciona y del buen trato de su acreditado Capitán.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques. Vinos de TENERIFFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y San Lúcar de Barrameda.

Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas.

LA ESPERANZA

FÁBRICA DE TABACOS FUNDADA EN 1865

Recomendamos muy particularmente al público los cigarrillos de papel de arroz y de algodón, de nuestra marca, distinguidos con el nombre **Especiales La Esperanza**, contraseña **High Life**, conocidos hoy por la rica clase de tabaco habano que empleamos en su elaboración.

Vinda de Rivero y C.ª

Castillo, 17.—Santa Cruz de Tenerife.

El **Menthol** aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los **parques porosos de Menthol**, remedio estérno y completamente inocente.

Para **Rumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresia**, dolor continuo **intercostal**, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la **Tos, Catarro, Asma, Bronquitis**, se experimenta un gran alivio, poniendo un **parche de Menthol** en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la **Debilidad nerviosa** póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el **Dolor de cabeza**, póngase una tira del emplastro poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un **Parche de Menthol**.

Farmacia de J. Suárez Guerra.

Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17. Precio de un parche.—Una peseta.

Para **Rheumatism, Neuralgia, Nerve Disorders Sciatica Pleurisy**. Severe and continued aches and pains, apply over the part affected.

For **Indigestion, Coughs, Colds, Asthma, Bronchitis** great relief is afforded by wearing a Plaster on the chest and one between the Shoulders.

For **Headache** place a strip of Plaster over the forehead on retiring and another below the chest bon.

For **Nervous, Exhaustion or Debility** place one on the small of the back, in the region of the kidneys.

The general health is greatly improved by wearing one on the Chest and back opposite. It infuses a healthful, electrical current through the System, and enables the pores of the skin to absorb its wonderful medicinal virtues.

Pharmacy J. Suarez Guerra. Sta. Cruz of Tenerife. S. Francisco Street 17.

## Menthol Plaster

THE GREATEST PAIN ALLEVIATOR KNOWN

IT HAS NO EQUAL FOR KILLING PAIN

It is a scientific, Chemist Combination of eon of the most wonderful medical agents ever discovered, to combined with medicinal gums as to produce an agreeable, Sensation on application. Which **Kills Pain** instantly.

It is an external remedy and is *Perfectly Harmless*.

For **Rheumatism, Neuralgia, Nerve Disorders Sciatica Pleurisy**. Severe and continued aches and pains, apply over the part affected.

For **Indigestion, Coughs, Colds, Asthma, Bronchitis** great relief is afforded by wearing a Plaster on the chest and one between the Shoulders.

For **Headache** place a strip of Plaster over the forehead on retiring and another below the chest bon.

For **Nervous, Exhaustion or Debility** place one on the small of the back, in the region of the kidneys.

The general health is greatly improved by wearing one on the Chest and back opposite. It infuses a healthful, electrical current through the System, and enables the pores of the skin to absorb its wonderful medicinal virtues.

Pharmacy J. Suarez Guerra.

Sta. Cruz of Tenerife. S. Francisco Street 17.

## PRÉSTAMOS

Para obtenerlos, dirigirse á D. Ezequiel Mandillo. Flores, 5.

## TABAQUERIA DE JUAN BOETA

Un co depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada

fábrica de la Habana

La Legitimidad y El Negro Bueno.

17, Cruz Verde, 17.

## LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Fundado en 1867.—Tres ediciones

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educación labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—

Provincias: Trimestre, 3.50 pesetas.—Semestre, 6.50.—Año, 12.—Extranjero y

Ulamar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1.50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4.50 pesetas.—Semestre, 9.—Año

17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3.50 pesetas. Semestre, 6.50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1.50 pesetas. Trimestre, 4.50.—Semestre, 8.50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 3 pesetas.—Semestre 9.50.—Año, 17.50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7.50.—Provincias: Semestre. 4.50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12.50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la

Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.

## LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada.

Precio: 1 peseta. En la casa editorial de

A. J. Benítez

San Francisco, 8.

## EL PRIMOR FEMENIL

PERIÓDICO GRÁFICO DOCTRINAL DE BORDADOS

Y LABORES VARIAS

DEDICADO Á LAS DAMAS ESPAÑOLAS EN GENERAL,

Y PARTICULARMENTE A LAS SEÑORAS

BORDADORAS Y MAESTRAS

ÚNICO DE SU GÉNERO EN EUROPA

VA ADJUNTO Á CADA NÚMERO UNA GRAN

LAMINA IMPRESA Á DOS CARAS.

DIBUJOS SUELTOS, PICADOS.

PATRONES CORTADOS.

PUBLICA ALBUMS Y CROMOS DE REGALO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN ESPAÑA

Edición 1.ª . . . . . Año 8 Ptas.

» 2.ª . . . . . » 12 »

» de lujo . . . . . » 16 »

» especial . . . . . » 25 »

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

## Enseñanza comercial

EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES

Letra inglesa, Ortografía castellana,&lt;/